

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10534** *CONSTRU-CONFORT DEL SEGRIA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 282/10 de este Juzgado de lo Social n.º 1, de Lleida, seguidos a instancia de Pedro Ruiz Villaoslada contra la empresa Constru-Confort del Segria, S.L., con CIF B25491929, sobre despido se ha dictado en fecha 15/03/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 16.511'63 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Lleida, 7 de abril de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110025399-1